



ENTE:	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	HOJA No.: 1 de 2
SECTOR:	EDUCACIÓN	No. AUDITORÍA: 08/2021 TRIMESTRE: CUARTO

Oficio No. 11085/OIC/AAIDMGP/178/2021.

Ciudad de México a, 17 de diciembre de 2021.

LIC. JESÚS CORONA URIBE
Secretario Administrativo Del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
Presente.

ING. ALEJANDRO RODRÍGUEZ TORRES
Subdirector de Servicios y Mantenimiento del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
Presente.

C.P. BELEN CARMONA LEDEZMA
Subdirectora de Recursos Humanos del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
Presente.

En relación al seguimiento de los **3** hallazgos pendientes de solventar, emitidos por el Auditor Externo González de Aragón y Asociados Contadores Públicos S.C. en la **Auditoría 05/2019 (Revisión del ejercicio 2018)**, se identificó **1** hallazgo como responsable a la Subdirección de Recursos Humanos y **2** hallazgos como responsable a la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, quedando un saldo al 31 de diciembre del presente año de **3** hallazgos, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 25 y 26 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del proceso de Fiscalización, publicado el 5 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

No.	No. Obs.	Descripción de la Observación	Unidad Responsable de la Atención	Estatus
1	18	Otros Impuestos y Derechos.	Subdirección de Servicios y Mantenimiento	Pendiente
2	19	Obligaciones establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de derechos por suministro de agua.	Subdirección de Servicios y Mantenimiento	Pendiente

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
00222
17 DIC 2021
RECIBIDO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
MEXICO
2021
Año de la Independencia





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE:	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	HOJA No.: 2 de 2
SECTOR:	EDUCACIÓN	No. AUDITORÍA: 08/2021 TRIMESTRE: CUARTO

3	20	Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México: Impuesto sobre Nóminas 3%	Subdirección de Recursos Humanos	Pendiente
---	----	--	----------------------------------	-----------

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Por lo anterior, solicito a usted gire sus instrucciones a quien corresponda en caso de ser necesario, a efecto de que se lleven a cabo las acciones necesarias para atender las recomendaciones que a la fecha están pendientes y se remita a esta Unidad de Auditoría la información y documentación que en cada caso corresponda

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ

c.c.p. DR. JOSE MUSTRE DE LEÓN.- Director general del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.- Presente.

